



Resolución
N°240/2021

Acta N°
24/2021

Barros Blancos, 09 de Noviembre de 2021.

VISTO: que por Resolución n° 200/2021 de fecha 13 de Octubre de 2021 el Concejo Municipal autorizó la realización de actividades en el mes de Diciembre para el reconocimiento al proceso de niños y adolescentes que culmina la etapa escolar y liceal;

CONSIDERANDO:

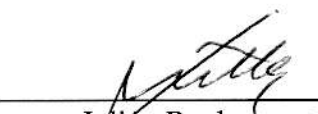
- 1) que en conversación con la Direcciones de los diversos Centros Educativos de la zona, se llegó a la conclusión de realizar las actividades correspondientes a las Escuelas en el mes de Noviembre y a los Liceos y UTU en el mes de Diciembre; siendo los días previstos para las Escuelas el 26 y 30 de Noviembre de 2021
- 2) que la actividad a realizarse en las Escuelas sería un show circense, compartir una torta y entrega de diplomas en reconocimiento a los alumnos de 6to año

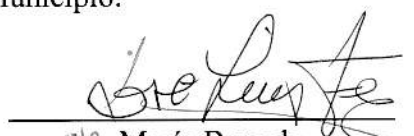
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

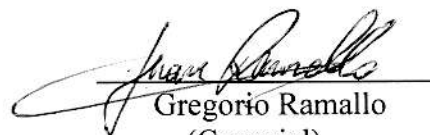
RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.


- 1) Autorizar la realización de las actividades mencionadas en el punto 2 del "Considerando" en Escuelas de la localidad los días Viernes 26 y Martes 30 de Noviembre del año en curso.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julian Rocha
(Alcalde)


F/P María Bergalo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)